



TÍTULO: La falta de remises adaptados.

VISTO: Que la Ordenanza N° 2924, que autoriza a las agencias de Remises a contar con vehículo adaptado.

CONSIDERANDO:

Que en relevamiento telefónico realizado notamos la ausencia del servicio de remise adaptado;

Que es importante brindar el servicio de remis adaptado para nuestra comunidad ya que existen personas con discapacidad, silla de ruedas;

Que también brindaría un servicio al turismo accesible.

Que es nuestra obligación promover la igualdad y eliminando todo tipo de barreras.

Que la Ley 26.378 “Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad” en su Artículo 9 –ACCESIBILIDAD- inc.2.b manifiesta que se debe “asegurar que las entidades privadas que proporcionen instalaciones y servicios abiertos al público o de uso público tengan en cuenta todos los aspectos de su accesibilidad para las personas con discapacidad”.

Que la Ley 26.378 “Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad” en su Artículo 20- MOVILIDAD PERSONAL- inc.a.- Facilitar la movilidad personal de las personas con discapacidad en forma y en el momento que deseen a un costo asequible.

Que la ordenanza 2924 establece un beneficio para las agencias que brinden este servicio, gozando de la rebaja del cincuenta por ciento (50%) en el costo de la habilitación del mismo.

Por ello:

El Bloque de Concejales de Cambiemos solicita prestéis sanción favorable al siguiente proyecto de:

RESOLUCIÓN



Primero: Solicitase al Departamento Ejecutivo Municipal arbitre los medios para difundir la ordenanza 2924 que autoriza a las agencias de remise a contar con vehículo adaptado, destacando el beneficio que manifiesta el Artículo 5 : “Las Agencias que contratan autos con estas características gozarán de una rebaja del cincuenta por ciento (50%) en el costo de habilitación del mismo”.

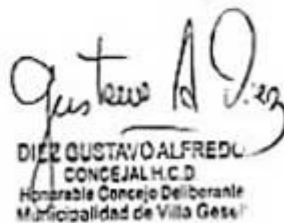
Segundo: De forma.


HECTOR LUIS BALDO
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


ARMANDO CLARISA EDITH
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


GREEN ADRIAN MAXIMILIANO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


ANA MARÍA MARTINEZ
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


DIEZ GUSTAVO ALFREDO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell